

## **CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**

**Fechas de inscripción:** del 28/07 al 22/08 del 2003

**Días y horarios de inscripción:** lunes a viernes de 8 a 12 y de 16 a 20 hs y sábados de 8 a 12 hs.

**Lugar:** Sección Alumnado de la Facultad de Ingeniería – UNNE

**Inicio de la actividad:** 29/08/2003 – 17:00 hs

**Coordinadores:** Ing. Fabián Pochón – Prof. Amalia Martini

**Costo inscripción:** \$90 (por ahora se acepta hasta el 30% en bonos quebrachos)

**Cantidad de cuotas mensuales:** 18 (consecutivas, desde agosto/2003 hasta enero/2005 incluidos)

**Costo de la cuota mensual:** \$60 (por ahora se acepta hasta el 30% en bonos quebrachos)

**Días y horario de cursado:** viernes de 18 a 22 hs y sábados de 8 a 12 y de 13 a 17 hs

**Lugar de cursado:** Facultad de Ingeniería – UNNE

**Informes:** [sae@ing.unne.edu.ar](mailto:sae@ing.unne.edu.ar) ó [bamartini@hum.unne.edu.ar](mailto:bamartini@hum.unne.edu.ar)

Tel 03722 – 420076 – Interno 115 (disponible luego del Receso Universitario del 21/07 al 25/07)

#### DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:

Profesorado en Ciencias de la Ingeniería.

#### TÍTULO QUE OTORGA:

Profesor en Ciencias de la Ingeniería con (la especificidad de la orientación se fundamenta en el perfil del título de base)

- ◆ Orientación Electricista
- ◆ Orientación Electrónica
- ◆ Orientación Industrial
- ◆ Orientación Electromecánica
- ◆ Orientación Vías de Comunicación
- ◆ Orientación Mecánica
- ◆ Orientación Química
- ◆ Orientación Construcciones
- ◆ Orientación Hidráulica

#### UNIDADES ACADÉMICAS RESPONSABLES

Facultad de Ingeniería y Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste

#### PROPÓSITOS INSTITUCIONALES:

Ofrecer carreras que por su nivel y contenido satisfagan necesidades reales emergentes de demandas sociales, científicas, económicas y culturales de la región y el país.

Ofrecer carreras de Complementación docente a los Profesionales del campo de la Ingeniería: Ingenieros Electricistas, Electrónicos, Industriales, Hidráulicos, en Construcciones, Electromecánicos, en Vías de Comunicación, Mecánicos y Químicos que ejercen o desean ejercer la docencia en áreas curriculares propias del campo de formación, en los diversos niveles y modalidades del Sistema Educativo.

#### FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta propuesta se formula teniendo en cuenta las demandas de la zona de influencia de la Universidad Nacional del Nordeste con el fin de brindar solución a los requerimientos de formación docente planteados por Ley Federal de Educación No 24.195, La Ley de Educación Superior No 24.521, los Acuerdos Marco, y la reforma curricular de los distintos niveles.

Se propone, en el presente documento, la formulación de una carrera de complementación docente del título de grado en el área específica de la Ciencias de la Ingeniería para profesionales de dichos campos que deseen formarse en la especificidad docente para desempeñarse como profesores en los diversos niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Se entiende que la formación docente de los Ingenieros nombrados que ejercen o ejercerán la docencia y la asistencia técnica en instituciones educativas, contribuirá al mejoramiento de la enseñanza y la tarea educativa, para lo cual se diseñó un currículo que provee espacios que permitan el acceso al conocimiento de las dinámicas propias del campo de la intervención pedagógica para estimular así una acción docente comprometida y competente.

Las características específicas del perfil docente deseado comprometen el esfuerzo cooperativo de las facultades de Ingeniería y Humanidades como instituciones que garantizan la idoneidad de la propuesta.

#### CARGA HORARIA TOTAL:

830 horas de complementación curricular en el área específica de la Formación Docente: 760 hs. para el cursado de los módulos y 70 hs. Para la elaboración del Trabajo final de Integración.

*Total de horas: 830*

#### NÚMERO TOTAL DE ESPACIOS CURRICULARES:

*Trayecto: 10 (diez) y un Trabajo final de Integración*

DURACIÓN:

20 meses

#### REQUISITOS DE INGRESO:

Para inscribirse en la carrera, los postulantes deberán acreditar los siguientes requisitos:

Poseer título de grado de Ingeniero Electricista, Electrónico, Industrial, Hidráulico, en Construcciones, Electromecánico, en Vías de Comunicación, Mecánico, y/o Químico o áreas afines expedido por instituciones universitarias reconocidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

#### CAMPO PROFESIONAL:

El ejercicio de la docencia en los espacios curriculares relacionados con las Ciencias aplicadas y Tecnologías propias de las especialidades de Ingeniería mencionadas, en: tercer ciclo de la Educación General Básica, Nivel Polimodal, Trayectos Técnico Profesional, Escuelas Tecnológicas y Nivel Superior del Sistema Educativo Formal Universitario y No Universitario, y en organizaciones de educación no formal, públicas, privadas, de la empresa, comunitarias y otras.

#### PERFIL DEL GRADUADO:

Se pretende formar Profesores en el área de las Tecnologías y Ciencias Aplicadas de las Ciencias de la Ingeniería nombradas que sean capaces de ejercer la docencia y el asesoramiento técnico a partir de:

- ▶ conocimientos teóricos y metodológicos relevantes y precisos para la interpretación de la realidad educativa y de los grupos humanos con los que trabaje,
- ▶ el diseño, gestión y evaluación curricular de contenidos del área específica de sus

especialidades,

- ▶ actitudes reflexiva, crítica y de compromiso social con los fines del sistema educativo nacional y los de la sociedad en su conjunto.

#### ALCANCES DEL TÍTULO:

- Coordinar las acciones tendientes a reunir recursos humanos adecuados y materiales necesarios para el desarrollo adecuado de espacios curriculares propios y relacionados con los campos científicos y tecnológicos de su especialidad.
- Desarrollar actividades propias de la docencia e investigación en Ciencia y Tecnología.
- Asesorar y colaborar en emprendimientos o propuestas de empresas vinculadas al ámbito educativo que deseen incursionar en el Área de las Tecnologías específicas de su orientación en circuitos formales o no formales, sistemas tradicionales presenciales o abiertos.
- Generar, colaborar, ejecutar y evaluar proyectos de Educación Tecnológica pertenecientes al campo de su especialidad, de extensión académica, en sistemas abiertos.
- Planificar, conducir y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la especialidad en el tercer ciclo de la Educación General Básica, el Nivel Polimodal, los Trayectos Técnico Profesionales, Escuelas Tecnológicas y en el nivel Superior, pertenecientes al Sistema Educativo formal Universitario y No Universitario, en la educación no formal, informal, presencial y a distancia.
- Desarrollar actividades de extensión y servicio a la comunidad Educativa y a la comunidad en general, en aspectos relacionados con las ciencias aplicadas y la tecnología propia de la especialidad.
- Desarrollar procesos de orientación, motivación y estimulación del aprendizaje con utilización de tecnologías educativas

#### ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS:

El Plan de Estudios se estructura en espacios curriculares que asumen las modalidades de asignatura, seminario, taller o pasantía.

Cada espacio curricular focaliza problemáticas centrales del área pedagógica. Las modalidades de desarrollo implican dispositivos y técnicas educativas que posibilitan la relación teoría - práctica, sin olvidar, que es el futuro enseñante quien desde su biografía escolar y la formación encarada articula ambas.

Tratándose de una formación de adultos y de profesionales ingenieros, se establecen más adelante, criterios generales para la enseñanza y la evaluación. Con esto se flexibiliza el currículum prescrito, sobre la base de entender que el desarrollo curricular de cada espacio conforma una singularidad, esto es, un contrato pedagógico del enseñante y el grupo de los alumnos. Desde esta perspectiva, la evaluación asume características diferenciadas en el marco de los criterios generales establecidos. Asimismo se define el trayecto educativo con los espacios curriculares.

**Trayecto educativo:** 10 espacios curriculares y un trabajo de integración final.

Aquellos alumnos que acrediten una antigüedad mayor a dos años en el ejercicio de la docencia quedarán exceptuados de la realización de la pasantía.

OBJETIVOS GENERALES DE APRENDIZAJE:

Al finalizar el trayecto curricular de formación, los graduados deberán ser capaces de:

- Planificar, desarrollar, supervisar y evaluar actividades de enseñanza y aprendizaje de la especialidad.
- Diseñar, evaluar y asesorar el desarrollo del curriculum de la especialidad en el tercer ciclo de la Educación general Básica, el nivel Polimodal, los Trayectos Técnico Profesionales, Escuelas Tecnológicas y el nivel Superior del Sistema Educativo Universitario y No universitario, y en distintos ámbitos de formación y capacitación.
- Participar en el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de proyectos de educación Tecnológica destinados a diferentes grupos e instituciones.
- Participar en grupos de trabajo interdisciplinarios aportando desde los saberes y prácticas de su especialidad.
- Participar en forma comprometida promoviendo la educación de todo tipo de poblaciones.

ESPACIOS

|  |  |
|--|--|
| 1. Análisis Socio-político de la Educación.                | 6. Análisis y Gestión de las Instituciones Educativas.     |
| 2. Historia de los Sistemas de la Educación Contemporánea. | 7. Teoría y Metodologías de la Investigación.              |
| 3. Psicología Educativa                                    | 8. Diseño, Ejecución y Evaluación de proyectos educativos. |
| 4. Didáctica General.                                      | 9. Taller de Práctica Docente                              |
| 5. Teoría Curricular                                       | 10. Pasantía   |
|  | Trabajo final de integración.                              |

PRESENTACIÓN DE CADA ESPACIO: MODALIDAD DE DICTADO

➤ Asignatura: (Teórico-práctica)

1. Psicología Educativa
2. Didáctica General.
3. Teoría Curricular
4. Teoría y Metodologías de la Investigación.

➤ Seminario

1. Análisis sociopolítico de la Educación.

2. Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos.
3. Trabajo Final de Integración.

➤ Seminario-Taller

1. Análisis y Gestión de las Instituciones Educativas.
2. Diseño, Ejecución, Gestión y Evaluación de proyectos en educación.

➤ Taller y Pasantía

1. Taller de Práctica Docente
2. Pasantía

CARGA HORARIA

El desarrollo de los espacios comprenderá la modalidad presencial. La distribución de la carga horaria es la siguiente:

| Espacios Curriculares                                     | Total |
|---|-------|
| 1. Análisis Socio - Político de la Educación              | 60    |
| 2. Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos     | 75    |
| 3. Psicología Educativa                                   | 75    |
| 4. Didáctica General                                      | 60    |
| 5. Teoría Curricular                                      | 60    |
| 6. Análisis y Gestión de las Instituciones Educativas     | 90    |
| 7. Teorías y Metodología de la Investigación              | 90    |
| 8. Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos Educativos | 120   |
| 9. Taller de Práctica Docente                             | 70    |
| 10. Pasantía  | 60    |
| 11. Trabajo Final de Integración                          | 70    |
| TOTAL   | 830   |

DURACIÓN DEL CURSADO

TRAYECTO EDUCATIVO

|                       |       |
|-----------------------|-------|
| Espacios Curriculares | MESES |
|-----------------------|-------|

|  |         |
|--|---------|
|  |         |
| Análisis Socio - Político de la Educación              | 2 meses |
| Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos     | 2 meses |
| Psicología Educativa                                   | 3 meses |
| Didáctica General                                      | 4 meses |
| Teoría Curricular                                      | 3 meses |
| Análisis y Gestión de las Instituciones Educativas     | 5 meses |
| Teorías y Metodología de la Investigación              | 3 meses |
| Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos Educativos | 7 meses |
| Taller de Práctica Docente                             | 4 meses |
| Pasantía   | 4 meses |
| Seminario Final de Integración                         | 2 meses |

*Obligatoriedad del cursado: todos los espacios son obligatorios. La excepción la constituye la Pasantía para los alumnos que acrediten una antigüedad docente de dos años como mínimo.*

#### ESPACIOS CURRICULARES

##### Descripción de Contenidos Mínimos

#### 1. ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO DE LA EDUCACIÓN

*Modalidad de dictado:* teórico práctico

*Objetivos generales:*

Conocer y comprender los conceptos nucleares de las disciplinas abordadas en el espacio como marcos interpretativos del fenómeno educativo.

*Contenidos Mínimos:*

Relaciones entre Estado, Educación y Sociedad.

El estado y la sociedad: categorías modernas. Fuentes del poder y legitimidad. Crisis, desregulación, globalización, democracia. Nuevas demandas.

Los grandes problemas universales del presente: globalización y cambio tecnológico.

Los problemas de la marginalidad, la pobreza extrema y la exclusión en un mundo de maravillas científicas y tecnológicas. Repercusiones educativas de cada uno de los problemas enunciados.

Reforma Educativa del Sistema Educativo Argentino. Ley Federal de Educación.

#### 2. HISTORIA DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS CONTEMPORÁNEOS

*Modalidad de dictado:* teórico práctico

*Objetivos generales:*

Comprender a los sistemas educativos contemporáneos como resultado de un proceso de construcción humana, conflictivo y sujeto a múltiples determinaciones.

*Contenidos Mínimos:)*

El proceso de construcción de los sistemas educativos contemporáneos. El énfasis estará dado en tres núcleos: la institucionalización de los estudios medio y superior (universidades), la historia del curriculum y la historia de las profesiones.

Los sistemas Educativos Euro-occidentales entre la Baja Edad Media y la masividad contemporánea, y los Sistemas Educativos Latinoamericanos entre la Modernidad y la Contemporaneidad constituyen el recorte espacio - temporal.

### 3. PSICOLOGÍA EDUCATIVA

*Modalidad de dictado:* Teórico - práctico

*Objetivos Generales:*

Describir y explicar los procesos del desarrollo de la pre-pubertad, pubertad adolescencia , juventud y adultez para interpretar al sujeto que aprende y al sujeto que enseña en la relación educativa, su naturaleza psicológica, sus capacidades y la organización de los procesos subyacentes, incluyendo la evolución de los cambios  
Conocer el valor de los fundamentos psicológicos en la formación profesional.

Interpretar la significación de las teorías y leyes del aprendizaje dentro del proceso educativo

Conocer los últimos desarrollos e investigaciones psicológicas relacionadas con el concepto de aprendizaje.

*Contenidos Mínimos:*

Teorías para el estudio del desarrollo humano. Constructivismo Genético, Psicoanálisis, Teoría del Aprendizaje Social. Nuevas perspectivas de análisis. Diacronía y sincronía en el desarrollo del sujeto. Los sujetos en desarrollo según las particularidades del contexto. Análisis de las diferencias y rupturas en el proceso de desarrollo del sujeto.

El aprendizaje. Enfoque socio-histórico del aprendizaje. Teorías psicológicas del aprendizaje: Reflexología - Conductismo - Gestalt - teoría del campo. Psicología genética y aprendizaje. Psicoanálisis y aprendizaje. Dinámica del aprendizaje. Vinculo educador - educando.

### 4. DIDÁCTICA GENERAL

*Modalidad de dictado:* Teórico - práctico

*Objetivos Generales:*

Comprender la complejidad de la enseñanza como práctica humana, social y técnica. Identificar los supuestos teóricos que subyacen en las diversas modalidades de la intervención docente y del currículo.

Reflexionar sobre las propias concepciones acerca del enseñar, el aprender y la función social de la escuela.

Iniciar el desarrollo de habilidades para elaborar, implementar y evaluar propuestas didácticas.

*Contenidos Mínimos:*

Los procesos de enseñanza y aprendizaje escolares y su relación con el conocimiento. Relaciones entre enseñanza, aprendizaje y desarrollo. La intervención didáctica: variables metodológicas y componentes didácticos.

### 5. TEORÍA CURRICULAR

*Modalidad de dictado:* teórico - práctico

*Objetivos generales*

Desarrollar competencias para el análisis, interpretación y comprensión de los discursos curriculares.

Aprehender desde enfoques diferenciados, aspectos, dimensiones y niveles de análisis del campo curricular

*Contenidos Mínimos*

El conocimiento del sentido común. Los campos disciplinarios: continuidad y ruptura. El campo curricular. Construcción y reconstrucción del campo problemático: los enfoques teóricos (técnico, práctico, histórico - crítico).

La selección y organización de los contenidos.



## 6. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

*Modalidad de dictado:* Teórico - práctico

*Objetivos Generales:*

Analizar y comprender la dinámica y estructura de las instituciones educativas como ámbito de formación profesional.

Generar un espacio de reflexión referido a la problemática del análisis institucional.

Analizar y comprender los procesos de la organización y administración de la educación en los contextos de los procesos de la administración pública.

Analizar críticamente las teorías y praxiologías macro y microeducativas.

*Contenidos Mínimos:*

El problema del análisis. El doble análisis: los datos y la implicación. La institución. La dimensión de lo institucional como articuladora de lo colectivo y lo individual. El grupo y lo grupal: características estructurales y dinámicas, manifiestas y no manifiestas, de los grupos.

Teorías y enfoques de la organización administrativa. Modelos de gestión centralizada y descentralizada. Planeamiento como estrategia para la gestión

## 7. TEORÍA Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN

*Modalidad de dictado:* Teórico - práctico

*Objetivos Generales:*

Introducir categorías de análisis, pautas y criterios orientadores para la correcta adecuación de las acciones que se realizan en un proceso de investigación a la variedad de objetos y propósitos a los que se aplican.

Reafirmar la formación metodológica entendida como un conocimiento, un saber y un saber hacer sobre los rasgos más salientes de la práctica científica como conocimiento operatorio de modo que permita la utilización del método científico para las actividades propias de sus actividades profesionales.

*Contenidos Mínimos:*

Los procedimientos científicos considerados desde dos perspectivas: el descubrimiento y la validación Teorías experiencias y modelos. La investigación como proceso. Planteamientos preliminares y formulación de interrogantes, hipótesis y marcos teóricos Los objetivos de la investigación. La transformación de un sistema conceptual en un sistema operacional. Componentes del dato científico. Sistemas de matrices de datos. Universos y muestras. El diseño y la construcción de los instrumentos de producción y registro de datos. Las tareas del tratamiento y análisis. Proyectos e informes.

## 8. DISEÑO EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS.

*Modalidad de dictado:* Taller

*Objetivos Generales:*

Desarrollar las competencias para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos educativos

Desarrollar la capacidad de relación de los componentes, niveles y momentos de los proyectos educativos.

*Contenidos Mínimos:*

Planes y Proyectos Educativos. Niveles de decisión. Concepciones y prácticas divergentes.

## 9. TALLER DE PRÁCTICA DOCENTE

*Modalidad de dictado:* Seminario taller.

*Objetivos Generales:*

Integrar saberes y prácticas abordadas en los diferentes espacios curriculares.

Desarrollar competencias metacognitivas y de análisis de la propia práctica.  
Desarrollar competencias técnicas y metodológicas relacionadas con la intervención y la investigación educativa.

*Contenidos Mínimos:*

El seminario - taller constituye un espacio transversal tendiente a Integrar los conocimientos de los diversos espacios curriculares, el análisis de las prácticas docentes en instituciones educativas y el diseño, ejecución y evaluación de propuestas didácticas.

Elaboración de instrumentos de planificación, observación y evaluación de las prácticas de intervención docente en instituciones educativas.

#### 10. PASANTÍA

Modalidad de dictado: taller

*Objetivos Generales*

Resolver situaciones problemáticas de la práctica educativa.

Analizar y fundamentar los procesos puestos en juego.

*Contenidos Mínimos:*

Prácticas docentes rotativas en EGB3, Polimodal, Trayectos Técnicos Profesionales y Escuelas Tecnológicas acompañadas de orientación docente y trabajos en grupos de reflexión sobre la práctica en desarrollo.

#### 11. TRABAJO DE INTEGRACIÓN FINAL

(Descripción)

El trabajo de integración final podrá tener distintas formas: De reflexión sistemática y fundamentada de la trayectoria de la formación De abordaje de una temática o problemática proveniente de la experiencia profesional o de la situación de pasantía. De estudio teórico de alguna temática de la formación que incluya referencias de trabajo en terreno.

Las dimensiones de análisis pueden ser: La fundamentación desde un marco teórico riguroso. La relación teoría-práctica La referencia al campo profesional y de acción La indagación bibliográfica amplia. Extensión: 15 a 30 páginas

#### SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Dado el carácter a término de la carrera y el hecho de que cada espacio supone el cursado del anterior, se establece como criterio general un lapso de tres meses, a partir de la finalización de cada espacio, para su aprobación.

Se exceptúa de la pasantía a los alumnos que acrediten un lapso mínimo de dos años de ejercicio en la docencia.

#### CRITERIOS GENERALES PARA LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

##### CRITERIOS SOBRE CÓMO ENSEÑAR.

Las propuestas didácticas de los espacios curriculares se orientarán a:

La enseñanza de la génesis de conceptos y prácticas relevantes del campo disciplinar y profesional, mostrando la dinámica del conocimiento (teoría-práctica)

La construcción del aprendizaje en tanto proceso dialéctico que requiere momentos de elaboración individual y grupal.

La enseñanza que posibilite identificar y comprender las interrelaciones e interdependencia entre teorías y prácticas.

La problematización de los objetos de estudios y las prácticas profesionales en los contextos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos, de manera tal de favorecer el desarrollo del pensamiento complejo y crítico en los estudiantes.

La intervención que favorezca la elaboración, confrontación y reelaboración de argumentaciones personales y grupales.

La promoción de la creatividad y de actitudes que permitan moverse en la incertidumbre, la diversidad y la multicausalidad de los fenómenos educativos,

La participación democrática, responsable y autónoma sobre las que se construye el aprendizaje independiente.

La facilitación de oportunidades para aprender a investigar, reflexionar y producir, evitando que los estudiantes se limiten a ser repetidores de teorías e ideas ajenas.

#### CRITERIOS SOBRE LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES

Los principios que orientan la toma de decisiones en torno a la evaluación de los aprendizajes son los siguientes:

- ▶ Asumir la evaluación desde una perspectiva superadora de la evaluación como control de resultados y enjuiciamiento externo, que la conciba como una instancia de la enseñanza y el aprendizaje en la que se reflexiona sobre los procesos realizados y en curso, los logros y las dificultades propias y del grupo clase.
- ▶ Para la tarea pedagógica es imprescindible evaluar condiciones externas, institucionales y grupales, tanto como procesos y resultados.
- ▶ La evaluación requiere de información pertinente, válida y fiable que se analiza en función de criterios o parámetros de comparación establecidos, para luego formular un juicio de mérito y valor que constituye la
- ▶ base de la toma de decisiones referidas a la acreditación, promoción, calificación y orientación de los alumnos, y a los cambios necesarios en estrategias y recursos de enseñanza.
- ▶ Los instrumentos, actividades y criterios de evaluación deben ser coherentes con los enfoques y metodologías de enseñanza y con el tipo de actividades de aprendizaje implementadas, de manera tal que se establezca un proceso con continuidad lógica y metodológica desde el inicio del curso de la materia hasta su finalización.
- ▶ La evaluación desde una perspectiva integradora propicia también espacios de aprendizaje en los que se interrelacionan teoría y práctica.
- ▶ Desde un enfoque orientado hacia el aprender a aprender y aprender a pensar críticamente, con autonomía y creatividad, la evaluación debe generar competencias cognitivas y actitudes favorables para la autoevaluación y co-evaluación como condición necesaria para el ejercicio de la profesión éticamente fundamentada.
- ▶ No existen formas de evaluación que sean absolutamente mejores que otras. Su calidad depende del grado de pertinencia al objeto evaluado, a los sujetos involucrados y a la situación en la que se encuentren.
- ▶ La evaluación constituye una fuente de conocimiento si se la organiza desde una perspectiva de continuidad. La reflexión sobre las problematizaciones y propuestas iniciales, así como los procesos realizados y los logros alcanzados - previstos o no - facilitan la tarea de descubrir relaciones y fundamentar decisiones.
- ▶ La evaluación atraviesa la práctica pedagógica y condiciona las tareas académicas de los alumnos.
- ▶ En este sentido, se constituye en un espacio de intercambio y negociaciones en el cual el docente posee el poder del saber y de la decisión sobre la aprobación de los estudiantes, de esta manera es imprescindible asumir la tarea de evaluar con objetividad, justicia, responsabilidad y respeto hacia los evaluados, sus ideologías y valores, a su derecho a equivocarse y recibir explicaciones fundadas acerca de correcciones y calificaciones, así como también a recibir orientaciones precisas para mejorar y aprender.
- ▶ En relación con lo anterior, los estudiantes necesitan conocer de antemano los criterios desde los cuales serán evaluados sus trabajos, producciones y exámenes.

#### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

La evaluación y el seguimiento del Plan de Estudios se realizará en torno a tres unidades de análisis:

- Los procesos de aprendizaje de los cursantes
- Las propuestas pedagógico-didáctica de los profesores
- El diseño curricular elaborado

En cuanto a los procesos de aprendizaje de los cursantes, se irá haciendo un

seguimiento del rendimiento académico en cada espacio curricular a través de la información que provean los docentes responsables de cada uno de ellos. Para esta instancia se utilizarán instrumentos que no se circunscriban a la información sobre calificaciones obtenidas, sino que aporten datos cualitativos referidos al desempeño de los estudiantes durante el cursado del espacio.

Respecto a la evaluación de las propuestas pedagógico-didáctica, también se utilizarán instrumentos mediante los cuales los cursantes proporcionen información que permitan evaluar el desarrollo global de los espacios.

Los datos obtenidos en las instancias antes mencionadas se interrelacionarán de manera tal de ir evaluando el curriculum de la carrera en la acción,

Las producciones previstas son:

- Un informe de evaluación parcial promediando el desarrollo del Plan de Estudios.
- Un informe final.